

MUJERES E INCLUSIÓN SOCIAL

INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Coord.

Agulló Tomás, Esteban
Llosa Fernández, José Antonio
Menéndez Espina, Sara
Rúa Arruñada, Elena
Ventosa Varona, Loreto

Mujeres e inclusión social: Investigación y estrategias de innovación y transformación social.
ISBN: 978-84-09-24830-8 (No comercial)
Depósito Legal: AS02054-2020

Publica:
EAPN – AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)
Dirección General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias

Edita:
EAPN-AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)
Avda. Gijón, nº5 - Bajo — 33402, Avilés (Asturias)

Editoras/es (Comisión de estudios y análisis de EAPN Asturias)
Agulló Tomás, Esteban
Llosa Fernández, José Antonio
Menéndez Espina, Sara
Rúa Arruñada, Elena
Ventosa Varona, Loreto

Diseño y maquetación: Juaco Amado

Financiación: Esta publicación cuenta con el apoyo económico de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.



Licencia Creative Commons 4.0

Los textos publicados en este libro están sujetos a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons desde marzo 2014 (anteriormente Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada). Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre del libro, institución editora) de la manera especificada por los autores o editores. La licencia completa se puede consultar en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



© 2020. Los derechos de autor de los capítulos de este libro corresponden a sus respectivos autores.

© 2020. Los derechos de autor de la presente edición corresponden a EAPN-AS y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.

Proyecto MARCELA, Evaluación y conclusiones desde el Acompañamiento Laboral

Sección de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Avilés

Introducción

MARCELA es un Proyecto Integral de Atención a la Mujer, promovido por la Sección de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Avilés, desarrollado entre los meses de agosto de 2017 hasta diciembre de 2018.

Los **Objetivos Generales** del Proyecto Marcela son:

- › Validación del Acompañamiento Laboral como Metodología de elección para la Atención Integral a la Mujer desde los dispositivos de empleo.
- › Identificación de Buenas Prácticas utilizadas en los Itinerarios de Incorporación Sociolaboral de Mujeres con un nivel de Empleabilidad Media-Baja, prioritariamente Víctimas de Violencia de Género.
- › Visibilización y diferenciación del Rol Profesional como Técnica de Acompañamiento Laboral, respecto a otros Profesionales intervinientes.
- › Evaluación e Impacto de los Itinerarios Individualizados de Inserción Sociolaboral con Mujeres vulnerables y/o en riesgo de exclusión social.

Los **Objetivos Específicos** del Proyecto Marcela son Entrenar en Competencias básicas, Empoderar a las mujeres participantes, Diseñar Acciones formativo ocupacionales que proporcionen conocimientos en una profesión concreta, Gestionar visitas y prácticas en empresa, y Explorar nuevas formas de búsqueda de empleo aplicando la Creatividad para reinventarse, en general.

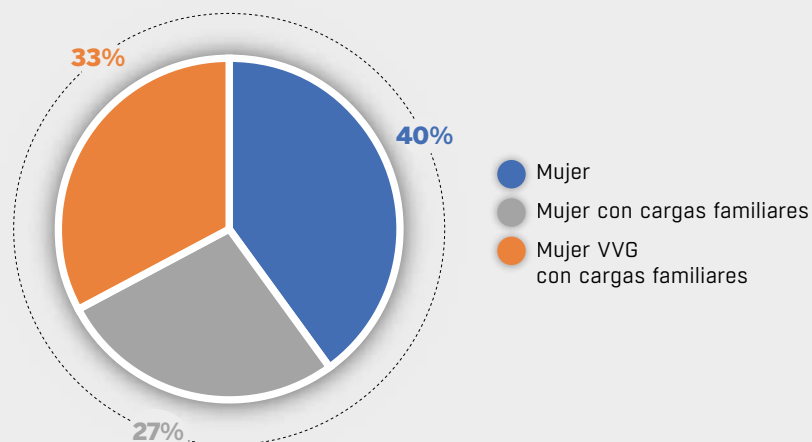
Las **Destinatarias** son 15 mujeres empadronadas en Avilés, prioritariamente Víctimas de Violencia de Género, de un total de 62 mujeres que participaron en el proceso de Captación.

Durante todo el Proyecto, se realizan Tutorías Individualizadas de Exploración Vocacional y definición de Objetivos Personales y Profesionales con cada mujer participante. La Acción Grupal denominada "Propuesta de Empoderamiento de las Mujeres para el Empleo", comenzó el 6 de octubre de 2017 y finalizó con el Encuentro "El empoderamiento para llegar a ser lo que quieres ser", el 23 de marzo de 2018.

Se inicia proceso de Acompañamiento Laboral con todas las Mujeres que están en condiciones de iniciar un Itinerario con independencia, o no, de que resulten seleccionadas para el Proyecto Marcela, asignándoles recurso formativo-laboral si procede. Un total de 18 mujeres, no seleccionadas, se benefician del abordaje integral de los casos.

En la siguiente página, se ofrece detalle del Perfil de las Mujeres seleccionadas:

FIGURA 1.
Colectivos



La Metodología de elección es el Acompañamiento de Alta Intensidad, que se describe a continuación:

Inicio de la Tutoría

Acogida

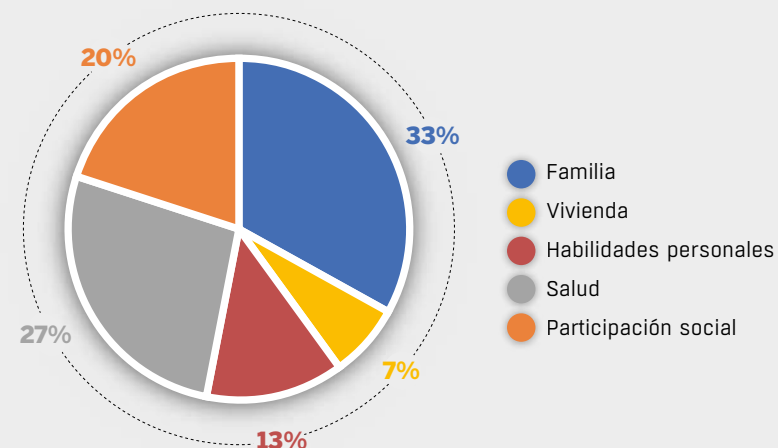
Aceptación positiva incondicional, calidez y calidad para el establecimiento de vínculos que den paso a la relación de ayuda.

Elaboración de la Demanda

Es necesario un conocimiento profundo por parte de la Técnica de Acompañamiento Laboral de todas las Áreas susceptibles de Intervención, no sólo del Área Formativo Laboral. Sin tener en cuenta las motivaciones intrínsecas de la Mujer y sus prioridades en la vida ("lo que más le importa"), el acercamiento al caso no pasará de una revisión superficial de su historia profesional y será imposible llegar a establecer un diagnóstico de consenso.

Las mujeres participantes en el Proyecto Marcela, hacían demandas masivas de apoyo en inicio de Itinerario Individualizado de Inserción Sociolaboral y en otras Áreas.

FIGURA 2.
Demandas en otras Áreas de Intervención



A la vista de los datos, queda claro que la naturaleza del Proyecto Marcela es necesariamente Integral para las Mujeres e Interdisciplinar para los Profesionales Intervinientes.

Desarrollo de la Tutoría

El Acompañamiento Laboral busca solucionar problemas de la manera más rápida ("tratamiento" corto, que no fácil), eficiente ("aprender haciendo") y menos dolorosa ("enseñar sin herir"). Esta forma de trabajar exige de la participación activa de la persona, la usuaria es la "experta" en su contexto vital y sus interrelaciones, como "portadora del problema" debe ser también "generadora de la solución".

El pasado sólo es importante en dos casos: cuando la Mujer lo considera importante para solucionar su problemática actual, o cuando la Técnica de Acompañamiento Laboral espera obtener recursos adicionales y útiles para ampliar la gama de posibles soluciones al problema planteado.

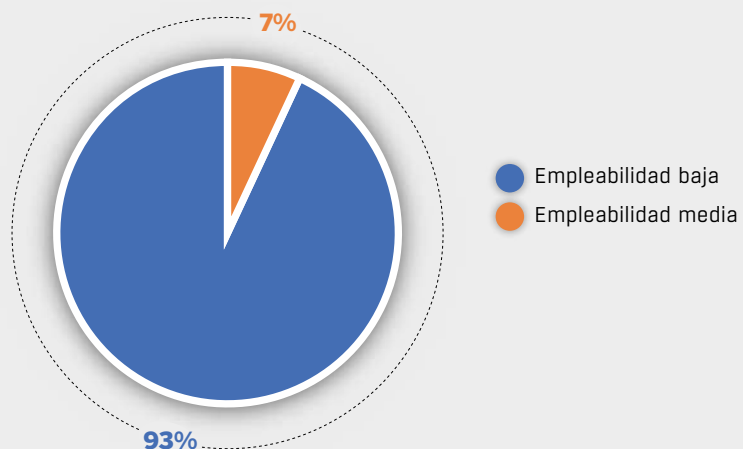
Esto es, localización de excepciones, ampliación de logros y atribución de control.

Diagnóstico de Empleabilidad (Codiagnóstico)

Al inicio del Proyecto sólo una de las mujeres manifestaba estar haciendo Búsqueda Activa de Empleo. El resto presentaba Acentralidad en el Empleo, o se encontraba en fases iniciales del Itinerario Individualizado de Inserción Sociolaboral.

FIGURA 3.

Niveles de Empleabilidad iniciales



Se define Empleabilidad Media, como la Capacidad potencial de incorporarse y permanecer en el mercado laboral; y la Empleabilidad baja, como la dificultad personal para encontrar empleo y adaptarse a los requerimientos del mercado de trabajo (nivel formativo bajo, ausencia de cualificación profesional, conciliación, limitaciones físicas y/o psíquicas...).

En todos los casos, se ha realizado devolución diagnóstica a la persona interesada y se han establecido conjuntamente las Áreas de Intervención susceptibles de mejora, con estos datos, se cumplimentan las Escalas de Empleabilidad.

Plan de Búsqueda de Empleo

Es el documento que permite sistematizar el Itinerario Individualizado de Inserción Sociolaboral seguido por la persona, en el cuál se establecen Objetivos y Actividades de consenso en cada Área.

Los Objetivos y Actividades de dicho Plan deben ser operativos, realistas y evaluables.

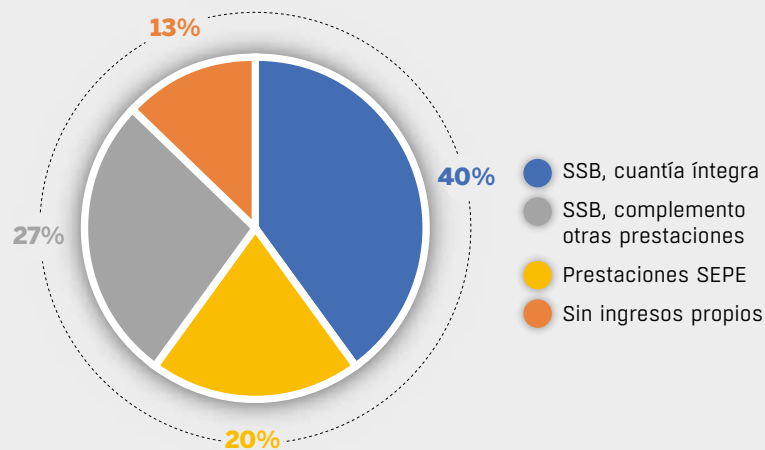
La Evaluación del Plan de Búsqueda de Empleo es continua, se hace en función de la intensidad del Acompañamiento y la temporalización de los objetivos.

Temporalización

La temporalización del Itinerario Individualizado de Inserción Sociolaboral está condicionada a la situación de urgencia económica ("aquí y ahora"). Se debe prestar especial atención a la información y planificación sobre acceso a prestaciones sociales cuando se trabaja con colectivos vulnerables y/o con mujeres en riesgo de exclusión social.

FIGURA 4.

Nivel de Ingresos



Coordinación interna: Dimensión Sistémica del Modelo

Tratamiento integrado de los datos (GUIAS)

La información es compartida por los distintos Profesionales y/o Equipos intervinientes en el ámbito municipal en una base de datos conjunta.

Trabajo en Red: Dimensión Comunitaria del Modelo

La Atención Integral a la Mujer está garantizada por el Trabajo en Red, con otras Áreas Municipales (Mujer, Participación Ciudadana...), por la Coordinación Externa con otras Administraciones (Salud Mental, Centro de Educación de Personas Adultas, SEPEPA...) y el Trabajo en Red con Entidades del Tercer Sector (Asociación Latrébede, Cruz Roja, Xurtir, Riquirraque-Emaús...).

La Red que es en la práctica, la gran debilidad de los modelos de Orientación Profesional es, el punto fuerte, del Acompañamiento Laboral de Alta Intensidad.

Garantiza la localización de los apoyos por parte de las Mujeres, muchos “sitios seguros” a partir de los cuales ir activando su propia Red Informal de Apoyos.

Programa de Atención Psicosocial de Salud Mental en Avilés

El Equipo Psicosocial de Atención a Víctimas de Violencia de Género en Avilés ha colaborado activamente con el Proyecto Marcela desde sus inicios. Introducir la “calidad de vida de la mujer” como una variable más a tener en cuenta en la Intervención con las mujeres, ateniéndonos a la Definición de Salud de la OMS como “bienestar completo”, resultó ser en sí mismo, un elemento innovador.

Nuestro Modelo de Incorporación Sociolaboral paso de introducir “lo social en el empleo” como Innovación, a ampliarse a “lo bio-psicosocial”, estableciendo el Alta médica como un nuevo indicador de éxito, compatible -o alternativo- a la mejora de la Cualificación Profesional y/o el acceso al Empleo como resultado.

Plan Local de Inclusión en Avilés

Desde la Tutoría Individualizada se ha motivado y gestionado la derivación de Mujeres -como alternativa y/o complemento a su participación en el Proyecto Marcela-, a los recursos formativos financiados por los Servicios Sociales municipales, en los que la Técnica de Acompañamiento Laboral, también presta servicios como Personal Técnico de las UTSS.

Recursos Humanos

Recepción de casos: Toma a cargo

El Acompañamiento de Alta Intensidad sitúa a la mujer en el centro de la intervención, como protagonista de su Itinerario en términos de Desarrollo Personal y Profesional.

La Mujer elige participar y en qué condiciones lo hace, es Activa en la elaboración de Objetivos y Actividades para conseguir sus Metas -objetivos finalistas-, de las cuáles, la más deseable pero no la única, es el acceso al empleo.

Esto está garantizado por la Horizontalidad de la Intervención, que no se ve como una debilidad sino como una fortaleza del Modelo.

El Personal Técnico y la Participante establecen una “relación ética” que sienta las bases de la Intervención y convierte el “lugar” dónde es atendida en un “sitio seguro”.

Cada Marcela ha sido atendida por la misma Técnica de Acompañamiento Laboral, desde la captación hasta el cierre del Proyecto. Ésta profesional ha coordinado las diversas respuestas que se han ido ofreciendo a cada Mujer a lo largo del Itinerario Individualizado de Inserción Sociolaboral, especialmente las relativas a Objetivos y Actividades que se han ido estableciendo, para cada caso concreto, en el Área de Habilidades Personales (Competencias), Área de Educación, Área Formativo Laboral y Área de Participación Social.

La Técnica de Acompañamiento Laboral como “recurso”

El Proyecto Marcela se define como proyecto “vivo”, con un formato experimental, esto es así, tanto para las Participantes como para el Personal Técnico. Debido al constante reajuste del binomio Expectativas y Experiencias, esta dificultad inicial se convirtió rápidamente en oportunidad, la Técnica de Acompañamiento Laboral debe “hacer explícito lo tácito” (Meta-Análisis) y, por lo tanto, debe reconocer el valor de su trabajo.

Mientras realiza la Atención Individualizada está inmersa “en la construcción” de los recursos que se han de poner en marcha, a través del Trabajo en Red, debiendo revisar constantemente, incluso convirtiendo en Objeto de Estudio, su propio Perfil Competencial.

Colaboración Administración Pública-Tercer Sector: Asociación Latrébede

La gran diversidad de los Itinerarios impide “de facto” la programación de un único curso que diese respuesta a todos los intereses, habilidades, destrezas y “ambiciones” de las participantes.

Desde el inicio del Proyecto Marcela, hemos identificado esta Diversidad como una riqueza, uno de los motivos que hizo crecer la Red y que permitió consolidar los éxitos de cada una de las partes como logros para todas, en coherencia con la idea principal de Sororidad que, nos movió para su diseño y ejecución, hoy afortunadamente en la RAE:

sororidad

Del ingl. *sorority*, este del lat. mediev. *sororitas*, *-atis* ‘congregación de monjas’, y este der. del lat. *soror*, *-ōris* ‘hermana carnal’.

1. f. Amistad o afecto entre mujeres.
2. f. Relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento.

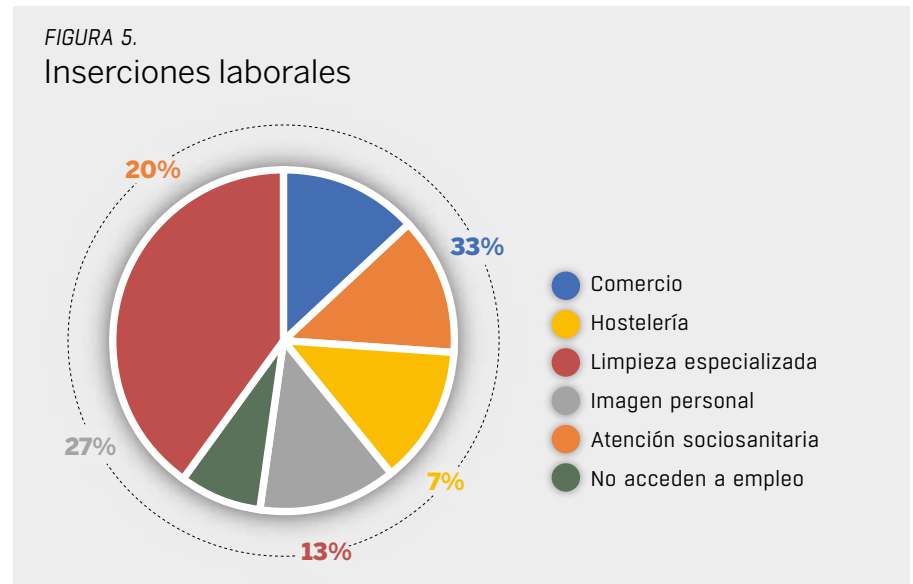
Por este motivo, se encarga Estudio Evaluativo, “Proyecto de Investigación- Acción Participativa con integrantes del PROYECTO MARCELA en el ámbito del Empoderamiento Personal y Comunitario”, a la Asociación Latrébede.

Desde la Asociación Latrébede, se produce una identificación con los Objetivos del Proyecto Marcela (Enfoque de Género) y se comparte la necesidad de que sean evaluados con la Mujeres (Investigación-Acción) y por las Mujeres (Participativa), en tanto que producto absolutamente innovador en los proyectos sociales y, por supuesto, de empleo.

Introducen además el Empoderamiento Cultural y Estético con la aportación del Corto- Documental “Las Marcelas, Mujeres que cuentan”, dirigido por Ángeles Muñiz Cachón, como elemento de análisis cualitativo que, facilitará además su difusión y, eventual, réplica por parte de otras Administraciones y/o Entidades del Tercer Sector.

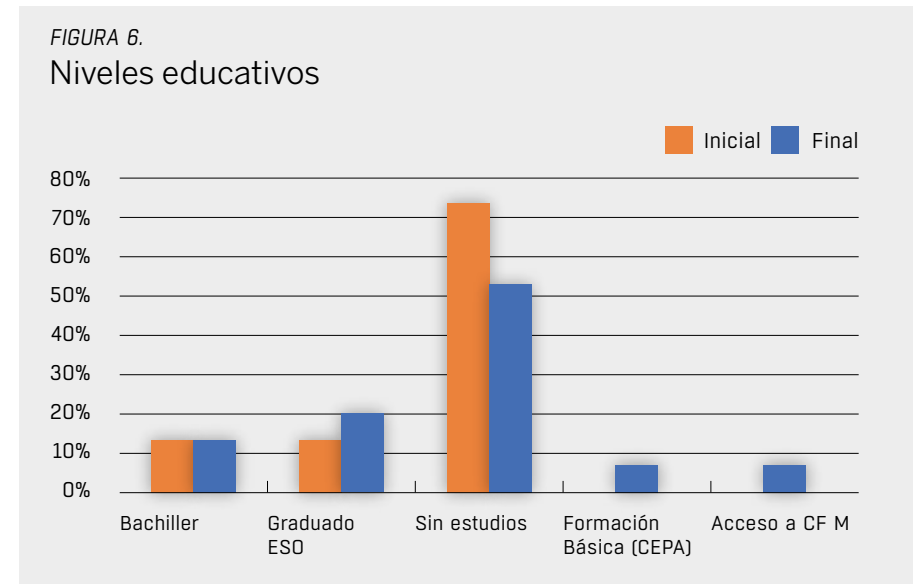
Evaluación

La Participación Activa en el proceso de Acompañamiento es en sí mismo un indicador de éxito, sugiere cierta predisposición positiva de la persona al cambio, es claramente motivador para la Mujer y permite anticipar un buen resultado. Tanto de la naturaleza Cualitativa como Longitudinal del Proyecto Marcela parece desprenderse un “sesgo de no-rentabilidad de sus resultados” en los términos cuantitativos clásicos que merece la pena destacar:



De hecho, el éxito mayor del Proyecto Marcela, como ocurre con el resto de Programas que se ponen en marcha desde la Sección de Formación y Empleo, es la Inserción Laboral.

Se observa un incremento significativo en los Niveles Educativos, igualmente destacable:



También, hemos registrado como resultados positivos la Participación en Acciones Formativo-Ocupacionales, en Acciones de Desarrollo Personal y Profesional, Testimonios positivos y Voluntariado.

Conclusiones desde el Acompañamiento Laboral

Durante el desarrollo del Proyecto, se observa que la circunstancia más limitante en el acceso y el mantenimiento en el empleo de las Mujeres es la Conciliación, produciéndose un efecto multiplicador según se incrementa el número de hijos por mujer, siendo significativamente más grave en el caso de las mujeres víctimas.

Se ha evitado “cosificar” a las mujeres situándolas en roles pasivos y establecer “distancias” profesionales con la utilización de roles directivos y/o intimidatorios,

especialmente en relación al seguimiento de prestaciones de derecho (RAI VVG), así como al desarrollo de itinerarios como contraprestación (SSB).

Se han garantizado “espacios” y “tiempos” flexibles de atención, quedando clara la figura de “responsable de caso” y, eventualmente, geolocalizada mientras persistió la situación de extrema vulnerabilidad.

Se ha facilitado todo tipo de contacto (telefónico, correo electrónico, acompañamiento físico...) que generase seguridad, sin comprometer la autonomía personal, para generar vínculo seguro que facilitase la relación de ayuda, especialmente, si conllevaba la incorporación a Grupos de Mujeres.

La cuantificación” de resultados en términos de Inserciones Laborales, no ha sido visto única, ni necesariamente, como un criterio de éxito en la Intervención.

La fortaleza del modelo reside en la Prevención y la Transversalidad, en coherencia con el Pacto de Estado, especialmente en lo relativo a la Sensibilización contra la Violencia de Género.

En ambos casos, se comparte el objetivo de crear “conciencia social” entre los distintos profesionales que trabajan en atención directa con las mujeres y generar una “malla reparadora” con el resto de la sociedad que incluya Personas, Entidades Sociales, Instituciones Públicas y, por supuesto, Empresas Privadas.

Los resultados más interesantes son los que tienen que ver con un cambio de posicionamiento en las Mujeres Participantes que pasan de ser Usuarías (Objeto) a Agentes de cambio en sus respectivos entornos (Sujeto).

Cada éxito en la consecución de sus objetivos ha tenido un efecto multiplicador en el entorno, de la visibilización del cambio en cada Mujer ha dependido la credibilidad del Proyecto Marcela para toda la Comunidad.

Esta circunstancia es el punto motivacional del que partimos para promover una Reflexión Individual y Colectiva acerca de la pertinencia de una nueva edición del Proyecto Marcela.